

## V. OTROS ANUNCIOS

65

## FUNDACIÓN IMDEA NETWORKS

Resolución de formalización del contrato de servicios de investigación y desarrollo de aprendizaje automático en la nube y en el borde (Cloud and Edge Machine Learning), del Programa UNICO I+D Cloud, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, NextGenerationEU, a adjudicar por procedimiento abierto con pluralidad de criterios (Número de expediente: L09/2023).

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Fundación IMDEA Networks, CIF G-84912708, código NUTS ES300.
  - b) Tipo de poder adjudicador: No Administración Pública. Fundación del Sector Público de la Comunidad de Madrid. Organismo de Investigación Público de la Comunidad de Madrid.
  - c) Principal actividad ejercida: La Fundación tiene como objetivo proporcionar capacidades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el ámbito de la Tecnología de Redes y Servicios Telemáticos.
  - d) Dependencia que tramita el expediente: Fundación IMDEA Networks.
  - e) Obtención de documentación e información:

Fundación IMDEA Networks.  
Avenida del Mar Mediterráneo, número 22.  
28918 Leganés, Madrid.  
Teléfono: 914 816 210, Fax: 914 816 965.  
Correo electrónico: [purchasing.networks@imdea.org](mailto:purchasing.networks@imdea.org)  
Página web: <https://networks.imdea.org/>  
“Perfil del contratante”: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Número de expediente: L09/2023.
  - b) Tipo: Servicios.
  - c) Descripción: Servicios de investigación y desarrollo de aprendizaje automático en la nube y en el borde (Cloud and Edge Machine Learning), en las condiciones que se detallan en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
  - d) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí.
    - Lote 1: Componentes del caso de uso de economía tradicional.
    - Lote 2: Componentes del caso de uso de economía digital.
    - Lote 3: Provisión y optimización del uso de infraestructuras cloud.
    - Posibilidad de presentar ofertas para todos los lotes: No.
    - Número máximo de lotes para el que puede presentarse oferta: 1.
    - Número de lotes que puede adjudicarse a cada licitador: 1.
  - e) Lugar de ejecución/entrega: en las dependencias de la entidad adjudicataria.
  - f) Plazo de ejecución: desde el día 1 de enero de 2024 hasta el 30 de junio de 2025.
  - g) Admisión de prórroga: No.
  - h) Clasificación CPV: Lotes 1, 2 y 3–73100000-3: Servicios de investigación y desarrollo experimental.
  - i) Fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - Portal de la Contratación de la Comunidad de Madrid: 26 de julio de 2023.
    - Diario Oficial de la Unión Europea: 28 de julio de 2023.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 8 de agosto de 2023.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Criterios y medios utilizados para la adjudicación: Adjudicación realizada utilizando una pluralidad de criterios, en las condiciones que se detallan a continuación:

Lote 1.

a) Criterios de calidad:

Requisitos técnicos del equipo de trabajo: 10 puntos.  
Inversión en I+D: 5 puntos.  
Aplicación de la perspectiva de género: 5 puntos.  
Calidad técnica de la oferta: 25 puntos.  
Calidad del plan de ejecución: 5 puntos.  
Experiencia del licitador: 20 puntos.

b) Criterios relativos al coste:

Precio: 30 puntos.

Lote 2.

c) Criterios de calidad:

Requisitos técnicos del equipo de trabajo: 10 puntos.  
Inversión en I+D: 5 puntos.  
Aplicación de la perspectiva de género: 5 puntos.  
Calidad técnica de la oferta: 25 puntos.  
Calidad del plan de ejecución: 5 puntos.  
Experiencia del licitador: 20 puntos.

d) Criterios relativos al coste:

Precio: 30 puntos.

Lote 3.

e) Criterios de calidad:

Requisitos técnicos del equipo de trabajo: 10 puntos.  
Inversión en I+D: 5 puntos.  
Aplicación de la perspectiva de género: 5 puntos.  
Calidad técnica de la oferta: 25 puntos.  
Calidad del plan de ejecución: 5 puntos.  
Experiencia del licitador: 20 puntos.

f) Criterios relativos al coste:

Precio: 30 puntos.

5. Valor estimado del contrato: 1.300.000,00 euros (IVA no incluido).

— Lote 1: 560.000,00 euros (IVA no incluido).

— Lote 2: 440.000,00 euros (IVA no incluido).

— Lote 3: 300.000,00 euros (IVA no incluido).

6. Presupuesto base de licitación: 1.300.000,00 euros (IVA no incluido).

— Lote 1: 560.000,00 euros (IVA no incluido).

— Lote 2: 440.000,00 euros (IVA no incluido).

— Lote 3: 300.000,00 euros (IVA no incluido).

7. Participación: ...

8. Lote 1, lote 2 y lote 3: Declarados desiertos por el Órgano de Contratación al no haber concurrido ninguna entidad a la licitación.

9. Adjudicación del contrato:

a) Fecha de adjudicación: Lote 1, lote 2 y lote 3: declarados desiertos por el Órgano de Contratación al no haber concurrido ninguna entidad a la licitación.

b) Fecha de formalización:

c) Lote 1, lote 2 y lote 3: declarados desiertos por el Órgano de Contratación al no haber concurrido ninguna entidad a la licitación.

d) Entidad adjudicataria: ...

e) Lote 1, lote 2 y lote 3: declarados desiertos por el Órgano de Contratación al no haber concurrido ninguna entidad a la licitación.

f) Adjudicación realizada a grupo de empresas: No.

g) Importe de adjudicación: 0,00 euros (IVA no incluido).

Desglose por lotes: Lote 1, lote 2 y lote 3: declarados desiertos por el Órgano de Contratación al no haber concurrido ninguna entidad a la licitación.

10. Financiación del contrato: Relacionado o financiado con fondos de la Unión Europea: Si, financiado por el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y la Unión Europea, NextGenerationEU, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

11. Procedimiento de recurso:

- a) Acto recurrible mediante recurso especial de contratación (artículo 44 LCSP): Si.
- b) Órgano responsable: Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía de la Comunidad de Madrid, siendo competente el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
- c) Plazo de presentación de recursos: De acuerdo al artículo 50 de la LCSP.

Leganés, a 13 de septiembre de 2023.—El gerente de la Fundación IMDEA Networks, Juan Ramón Girona Galiana.

(02/15.675/23)

